



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE HALACHÓ YUCATÁN
2012- 2015



Halachó, Yucatán a 26 de Agosto de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Karla Magaly Keb Jiménez.
Titular de la UMAIP de Halachó.

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

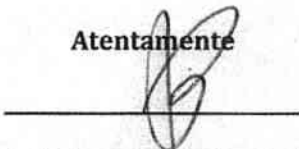
- Los Dictámenes de las auditorias concluidas para el ejercicio 2013.

Que se hubiere recibido durante el período (de Enero a Diciembre de 2014), relativo al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".


Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracción IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el período antes señalado, no se ha recibido dictamen de auditoría, con las características señaladas, para el ejercicio 2013.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.


Atentamente



Profr. Raúl Francisco Fajardo Castillo
Tesorero Municipal


H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2012 - 2015
HALACHO, YUCATAN.

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

C. Karla Magaly Keb Jiménez. 

Fecha de actualización de la información: 26 de Agosto de 2015